
ACTA Nº 6

Montevideo, 24 de Mayo de 2025

En Montevideo, siendo la hora 10:23, en las instalaciones de la Junta Departamental de Montevideo se reúne esta Comisión con la asistencia de los señores ediles:

Presidente: Hugo Blanco (Treinta y Tres, Partido Nacional)

Secretario: Estela Alvarez Secretaria (San José, Frente Amplio)

Vocal: Alejandro Repetto (Canelones, Partido Nacional)

Vocal: Edgard Leivas (Rivera, Partido Colorado)

Vocal: Pablo Larrosa (Rocha, Frente Amplio)

Vocal: Luis A Lopez (Rivera, Partido Nacional)

Coordinador: Daniel Argañaraz (Artigas Partido Colorado)

Observaciones: Oyente Hector Sosa (Treinta y Tres)

Temas ingresados:

Of. 0080/25 Problemática equinos sueltos tema departamental

Informe:

1. Recibimos como invitado al Director de la UNASEV Marcerlo Metediera y secretaria Fernanda Artagaveitya.

Desde el anterior período de gobierno estaba pendiente la visita de la UNASEV

El Presidente informa que su Director Anibal Pintos no pudo acompañar y que está trabajando fuertemente por Mayo amarillo.

Se les informa sobre los temas que la comisión viene trabajando e inquietudes sobre el tránsito.

El Presidente informa que su Director Anibal Pintos no pudo acompañar y que está trabajando fuertemente por Mayo amarillo.

Informa sobre los cuatro Pilares a implementarse desde la Unasev para lograr los objetivos

Pilar institucional, Normativo, Operativo y de Impacto

Cuando este culminado el trabajo con sus objetivos se los hará llegar a las distintas Juntas

Departamentales.

Como propósito fundamental es poder ir al territorio y tener instancias con Intendencia, Policía Caminera, Dirección de Tránsito y asociaciones civiles

A través de este trabajo lograr medidas en conjunto: fiscalización, educación (temas teóricos) descentralización.

Preocupa a la Dirección Datos de los siniestros-(74% involucran las motos) se trabaja desde el INJU

Como agentes de riesgo haciendo foco en los datos que hay sobre siniestralidad

En ruta tema velocidad, es el componente determinante en la mayoría de siniestros.

Seguridad vial de la mano de la seguridad publica

Se presentó en congreso de Intendente en estos días la propuesta de permiso de conducir por puntos

Se está apuntando a la implementación de una Fiscalía de Seguridad vial como juzgado de faltas en el interior del país para darle más celeridad al tratamiento de las infracciones.

Con respecto a tema de tránsito en fronteras ha solicitado una reunión a cancillería para ver la temática de reglamentación.

Modificar art. 8 ley de subasta (Remate) destruir vehículos incautados por resolución.

Se agregó un art. que las Intendencias pueden salir a fiscalizar en rutas en el marco operativo.

Tema Deliverys – se está trabajando con INEFOP para tener una libreta a través de la capacitación.

Ha tenido Reunión con la UNOT, Anetra y otras organizaciones que tienen que ver con el tránsito y transporte de carga y de pasajeros.

Protocolo a seguir de los inspectores de tránsito. Que conozca toda la normativa.

UNASEV alinear las políticas de los gobiernos departamentales.

Informa sobre la normativa de Mercosur sobre los vehículos categoría L (vehículos de Movilidad Personal), falta difusión.

Animales sueltos es el INBA el que debe actuar. Esta en el congreso de Intendentes para trabajando en forma integrada.

No habiendo más temas para tratar, se da por finalizada la reunión.

Estela Álvarez
Secretaria

Hugo Blanco
Presidente